

RESOLUCIÓN N. 073 DEL 2023
(Septiembre 15)

Por la cual se exalta y se reconoce el Trabajo y la Labor Social Realizada con los usuarios del Hospital Departamental de Granada E.S.E.

EL GERENTE DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y

CONSIDERANDO:

Que la Gerencia del Hospital Departamental de Granada E.S.E. reconoce y exalta la labor social de personas naturales y jurídicas, que muestran su entrega, trabajo, dedicación y apoyo a los usuarios del Hospital Departamental de Granada E.S.E.

Que es motivo de agrado para nuestra institución enaltecer a través de este reconocimiento la Labor y Compromiso Humano a estas personalidades y/o instituciones, por el trabajo social realizado con los usuarios del Hospital, destacando de manera excepcional su apoyo, dedicación y compromiso con el bienestar y la salud de la comunidad del municipio de Granada - Meta.

Que el Hospital Departamental de Granada E.S.E. reconoce el compromiso, amor, dedicación y entrega a los usuarios de nuestra institución.

Por lo anterior expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: *Exaltar públicamente y rendir un homenaje de gratitud a la ALIANZA DE USUARIOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA, por su gran labor realizada, por la ayuda, apoyo y su gran labor Social, prestada a los usuarios del Hospital Departamental de Granada E.S.E.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *El presente reconocimiento se entrega en Nota de Estilo por parte del Gerente del Hospital Departamental de Granada E.S.E., Dr. Jesus Emilio Rosado Sarabia.*

ARTÍCULO TERCERO: *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

Expedida en Granada - Meta, a los Quince (15) días del mes de Septiembre de dos mil veintitres (2023).

JESUS EMILIO ROSADO SARBIA
Gerente